



*JOSEFRANS desarrolla a continuación su Política de Gestión de Calidad e Inocuidad, que recoge de modo implícito su compromiso con la Seguridad alimentaria y con la legalidad de los productos abastecidos dentro de sus instalaciones. Esta Política se basa en los siguientes principios:*

- 1. Los clientes son la razón de nuestro trabajo, por lo tanto la satisfacción de sus necesidades y expectativas es nuestro objetivo principal. Esto representa nuestro compromiso en el cumplimiento de sus requisitos, así como de los requisitos legales y reglamentarios, otros requisitos que JOSEFRANS suscriba, y los requisitos propios del Sistema de Gestión y Seguridad Alimentaria.*
- 2. El compromiso de mejora continua en nuestros procesos relacionados con las actividades de llenado, manipulación, escogido, sleeveado, gestión de almacén y otro tipo de servicios prestados a nuestros clientes, como fórmula ideal para el desarrollo y aplicación de una correcta gestión de calidad, así como a la disminución de los posibles riesgos tanto para la calidad del servicio como para la integridad e inocuidad de los alimentos, utilizando como base el sistema de análisis de peligros APPCC.*
- 3. Proporcionar productos seguros para el consumidor, superando estrictamente los códigos alimentarios vigentes y los reglamentos sanitarios aplicables.*
- 4. Crecer constantemente en nuestros mercados, descubriendo y respondiendo con capacidad a las necesidades y exigencias de nuestros clientes.*
- 5. El éxito de la implantación del sistema de gestión pasa por la implicación de todo el personal de JOSEFRANS, siendo conscientes de la importancia de la ejecución adecuada de sus actividades para conseguir los objetivos marcados por el sistema.*
- 6. La concienciación del personal en cuanto a cumplimiento de buenas prácticas de manipulación orientadas a la preservación de las condiciones higiénicas sanitarias del producto.*
- 7. Poner a disposición y comunicar nuestra política a todos los niveles de la organización, clientes, proveedores y terceros que tengan relación con JOSEFRANS, con el compromiso de cumplir con las líneas establecidas.*

*Jerez de la Frontera a 14 de Febrero de 2023*